

REGLAMENTO DE LA CARRERA 10 KM CORREMOS CONTRA O CANCRO

1. El Club ADN Runners-Telmo Peluqueros F.C. junto con el Concello de Mos organiza el día 26 de febrero en la ciudad de MOS 10 Km correMOS contra o cancro y una andaina no competitiva de 5 Km, con salida y llegada en el Pazo de Mos, así como tres carreras de niños.
2. La carrera de 10 Km se hará en un circuito sobre dos vueltas, la primera vuelta con una longitud de 5400 metros y la segunda vuelta con una longitud de 4600 metros. La andaina tendrá un recorrido distinto al de la carrera y será de una longitud de 5 Km. Las carreras de niños serán de 4600 metros, de 1400 metros y de 120 metros.
3. La hora de la carrera de 10 Km será a las 10:30 de la mañana y la andaina no competitiva será a las 10:15 de la mañana. La carrera de 4650 metros a las 12:00, La carrera de 1400 metros a las 12:05 y la carrera de 120 metros a las 12:30.
4. Las inscripciones se realizarán en la web www.cronotec.es y comienza el día 2 de enero a las 12:00 y finaliza el día 23 de febrero a las 23:59. La cuota de inscripción para la carrera será de 10 euros y para la andaina será de 5 euros. Para las carreras de 4600 metros y de 1400 metros será de tres euros y para la carrera de 120 metros será gratuita.
5. Se dará un trofeo a los tres primeros y tres primeras de cada categoría, así como un trofeo y un ramo de flores y un pescado al ganador y a la ganadora absoluta de la carrera y, los premios no son acumulativos.
6. Éstas son las categorías de la carrera:
 - . Nacidos y nacidas entre 2009 y 2013 (Ambos incluidos) carrera de 4650 metros.
 - . Nacidos y nacidas entre 2014 y 2017 (Ambos incluidos) carrera de 1400 metros.
 - . Nacidos y nacidas entre 2018 y 2020 (Ambos incluidos) carrera de 120 metros
 - Nacidos y nacidas entre los años 2008 y 2005. (Ambos incluidos)
 - Nacidos y nacidas entre los años 2004 y 1984. (Ambos incluidos)
 - Nacidos y nacidas entre los años 1983 y 1974. (Ambos incluidos)
 - Nacidos y nacidas entre los años 1973 y 1964. (Ambos incluidos)
 - Nacidos y nacidas entre los años 1963 en adelante.
7. La recogida de dorsales se realizará el día de la carrera desde las 8:00 hasta las 9:45 en la salida de la carrera que se realiza desde el Pazo de Mos
8. El sistema de cronometraje lo realizará www.cronotec.es
9. Todos los participantes (Carreras y Andaina) estarán cubiertos por una póliza de responsabilidad civil y accidentes deportivos, excluyendo los casos derivados de un padecimiento latente, imprudencia o inobservancia de las normas y leyes aplicadas así como otra circunstancia que quede excluida. Los participantes aceptan formar parte de la carrera y de la andaina bajo a su propia responsabilidad y propio riesgo. En el momento de la inscripción, el participante manifiesta encontrarse físicamente apto para completar tanto la carrera de 10 Km como la andaina de 5 Km. Se declina toda responsabilidad de los daños que los participantes puedan ocasionar durante la prueba a ellos mismos o de éstos a terceros.
10. Por el mero hecho de participar el participante reconoce y acepta que sus fotografías podrán ser publicadas en la web de la carrera.
11. En la meta todos los participantes tendrán a su disposición un avituallamiento a base de frutas y agua.
12. Los beneficios que se obtengan en la carrera una vez sufragados todos los gastos serán donados a la Asociación Española contra el cáncer de la junta local de Mos

13. Con la aceptación del presente Reglamento, los participantes aceptan y consienten expresamente lo previsto en el presente artículo en relación con el tratamiento de sus datos personales . Mediante la inscripción en la prueba y la aceptación del presente Reglamento, y de conformidad con lo establecido en la Ley Orgánica 15/1999 del 13 de diciembre, de protección de Datos de Carácter Personal, y su normativa de desarrollo, el participante consiente expresamente que los datos personales que voluntariamente facilita a través del formulario de inscripción se incorporen a los ficheros titulares de los responsables del tratamiento: www.cronotec.es Los datos personales serán utilizados para poder identificar a todos los participantes, llevar a cabo todas las gestiones administrativas y de gestión necesaria para la organización de la prueba y de su participación en la misma